

## FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

### PROGRAMA SECTORIAL

Desarrollo Humano e Igualitario

### UNIDAD RESPONSABLE

Dirección de Educación, Cultura y Deporte

### PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Juventud, Deporte y Recreación

### UNIDAD PRESUPUESTAL

Tesorería Municipal

### DIAGNÓSTICO QUE JUSTIFIQUE LA CREACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

#### 1.- ANTECEDENTES

Facultado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica Municipal, leyes y Disposiciones Generales del Estado se dispone en el Ayuntamiento de Mineral del Chico la función y disposición presupuestaria a la Dirección de Educación, Cultura y Deporte. Recientemente la dirección por disposición se encarga de la comisión de juventud y recreación por la relación estrecha con el deporte, cultura y educación, la disposición presupuestaria por la cohesión o fusión de estas áreas las cuales están habilitadas por la necesidad de abatir la delincuencia, la drogadicción y fortalecer la cohesión social a través fomento de la unidad por medio de actividades recreativas, educativas y deportivas. la inversión en el fomento en el deporte y la cultura para una sociedad sana y libre radica en la disposición del gobierno municipal actual disponiendo de un programa de becas anual, invirtiendo en infraestructura educativa y rescatando espacios de esparcimiento, así como fomento y apoyo a las iniciativas de organizaciones y empresas con esta vocación.

#### 2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El problema general del área radica en la dispersión de nuestras localidades, en la falta de una cultura para la práctica deportiva, así como la falta de personal técnico capacitado para generar artistas y deportistas que destaquen en el ámbito y la carencia de un espacio dedicado para la capacitación en artes y cultura.

#### 3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

- 1) Hacer un esfuerzo por contar con personal capacitado para la formación de deportistas.
- 2) Contando con la facilidad de movilidad para llegar a todas las comunidades del municipio.
- 3) Capacitar a jóvenes para que puedan transmitir la práctica a otras generaciones.

#### 3.1 RELACIÓN O VINCULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Tesorería Municipal

#### 4.- COBERTURA

##### 4.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL

Poblacion de Mineral del Chico

#### 4.2 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

Hacia los involucrados del sector educativo, sociedad en general con la inquietud de la práctica deportiva y artística, jóvenes y adultos.

#### 4.3 CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA
Poblacion de Mineral de Chico	Niños, Jóvenes, adultos y adultos Mayores	El 15% de inversión en infraestructura para la práctica de deporte en localidades

#### 4.4 FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

Frecuencia de actualización, Anual en función de estadísticas de juventud.

#### 4.5.- DESCRIBE CÓMO SE DEFINIÓ, CARACTERIZÓ Y CUANTIFICÓ A LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

A partir de los resultados de los años anteriores del área

### 5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

#### 5.1 DESCRIBE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE ENTREGAN A LA POBLACIÓN

Programa de incentivo a deportistas con participaciones en competencias locales y otras, fomento a través de la organización de eventos deportivos, proveer de materiales e inversión en infraestructura para la práctica de deporte en localidades e instituciones educativas, convenios de colaboración con dependencia y organizaciones dedicados al fomento del deporte y la cultura.

#### 5.2 ESTABLECIMIENTO DE CURSOS DE ACCIÓN (ETAPAS DE LA INTERVENCIÓN)

Se invierte en personal con vocación para el fomento deportivo y artístico, se dispone de recurso para la orientación con personal profesional en diversos temas de interés juvenil, se invierte en espacios adecuados para la práctica de actividades deportivas, se llevan a cabo eventos y encuentros de cultura y de unidad dirigidos y motivados hacia la manifestación de jóvenes y niños. se realiza diversas unidades deportivas para la práctica de diversos deportes.

#### 5.3 DEFINIR ESCENARIOS FUTUROS A ESPERAR

El Municipio de Mineral tiene capacidad de inversión en el ámbito deportivo y artístico por la sensibilidad y unidad de su población ya que es un poco pequeña en y se puede destacar en estos ámbitos.

### 6.- PADRÓN (ES) DE BENEFICIARIOS

#### 6.1 CRUCE CON OTROS PADRONES DE BENEFICIARIOS DE OTROS PROGRAMAS, INDEPENDIEMENTE DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS

N/A

Elabora  
C. Álvaro Valencia García,  
Director de Educación, Cultura  
y Deporte

Reviso  
L.D. Luciano David Mejía Pérez  
Contralor Interno Municipal



2016 - 2020

**Datos de Fondo o Programa**

Fondo o Programa: Desarrollo Humano e Igualitario

Órgano Superior: Mineral del Chico

Unidad Responsable de la elaboración: Dirección de Educación, Cultura y Deporte

Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: Dirección de Educación, Cultura y Deporte

**Alineación**

Plan Municipal de Desarrollo de Mineral del Chico 2016-2020

Eje 1. Desarrollo Humano e Igualitario

**A. Diagnostico del Eje.**

El desarrollo físico y mental de las personas, está fuertemente ligado a la economía de las familias, lo anterior, en virtud de que, no es necesario el desgaste económico por enfermedades y accidentes por vicios, luego entonces la inversión en materia deportiva y en espacios recreativos en las comunidades del municipio, es garantía de progreso y mejor calidad de vida, además de ser un factor que genera empleos y derrama económica por la actividad comercial que se genera al interior de la infraestructura deportiva

**Clasificación Funcional**

Finalidad: Gobierno

Función: Desarrollo Humano e Igualitario

Sub-función: Juventud, Deporte y Recreacion



Elaboro  
C. Álvaro Valencia García  
Director de Educación, Cultura  
y Deporte

Reviso  
L.D. Luciano David Mejía Pérez  
Contralor Interno Municipal



Autorizo  
C. Fernando Baltazar Monzalo  
Presidente Municipal Constitucional

2016 - 2020


Matriz de Indicadores para Resultados

Fondo o Programa: Desarrollo Humano e Igualdad

Unidad Responsable de la subacción: Dirección de Educación, Cultura y Deporte

Unidad Responsable (y/o) de la Operación del Fondo o Programa: Dirección de Educación, Cultura y Deporte

Plaza	Resumen de Resultados	Nombre del Indicador	Método de Verificación	Evidencias
Fin	GARANTIZAR EL SAÑO DESARROLLO FÍSICO Y MENTAL DE LA JUVENTUD, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y DE RECREACIÓN, INVOLUCRANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN LA SIGMA DE ESFUERZOS PARA CONSOLIDAR LA CULTURA DEL DEPORTE EN NUESTRO MUNICIPIO.	CALIDAD DE VIDA DEL MUNICIPIO	CENSO DE POBLACION	CONTAR CON MEJOR CALIDAD DE VIDA EN EL MUNICIPIO
Propósito	REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA LA AMPLITUD INTEGRAL DE LAS PERSONAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	LEVAR A CABO ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS.
Componente 1	GENERAR LA UNIDAD Y EL SAÑO DESARROLLO ENTRE LA POBLACION DE MINERAL DEL CHICO	UNIDAD Y SAÑO DESARROLLO DE LA POBLACION	REGISTRO DE PARTICIPANTES	MOTIVAR A LA POBLACION PARA QUE PARTICIPE EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES
Actividad 1.1	TORNEOS DE DEPORTES DE CONJUNTO	TORNEOS DE DEPORTES DE CONJUNTO	TAJUA DE POSICIONES Y REGISTRO FOTOGRAFICO	SE REALIZARAN TORNEOS FRECUENTEMENTE
Actividad 1.2	OLIMPIADAS JUVENILES E INFANTILES	NÚMERO DE OLIMPIADAS INFANTILES Y JUVENILES	EVIDENCIA FOTOGRAFICA, REGISTRO DE PARTICIPANTES	SE REALIZAN OLIMPIADAS EN EL MUNICIPIO
Propósito 2	ALIMENTAR LA GESTION E INVERSION EN RESCATE Y CONSTRUCCION DE ESPACIOS PUBLICOS PARA LA EXPRESION ARTISTICA, CULTURAL Y DEPORTIVA.	GESTION DE ESPACIOS PUBLICOS PARA RECREACION Y DEPORTE	PLATAFORMA MUNICIPAL	SE CONSTRUIRAN ESPACIOS PUBLICOS PARA LA EXPRESION ARTISTICA CULTURAL Y DEPORTIVA
Componente 2	ACTIVAR LOS ESPACIOS DE RECREACION	ESPACIOS DE RECREACION REHABILITADOS	FICHAS TECNICAS, EVIDENCIA FOTOGRAFICA	MANTENER ACTIVOS LOS ESPACIOS DE RECREACION EXISTENTES
Actividad 2.1	RECONSTRUIR RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA MANEJA Y EL MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EXISTENTES.	GESTION PARA LA REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS DESCRIPTIVOS	OFICIOS DE GESTION	RECONSTRUIR RECURSOS ECONÓMICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS EXISTENTES

Eliberto  
  
 Director de Educación, Cultura y Deporte  
 2016 - 2020

Renato  
 L.D. Luciano David Mejía Pineda  
 Presidente

  
 Presidente del Consejo Municipal  
 Municipalidad del Cantón San Marcos  
 2016 - 2020